

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACÍAS			 <div style="font-size: 8px;"> Sistema de Gestión OHSAS 18001:2007 ISO 9001:2015 ISO 14001:2015 www.tuv.com ID 910508534 </div> 
	PROCESO GESTIÓN PLANEACIÓN Y VIVIENDA			
	AVISO			
	Fecha: 23/05/2019	Código: GEST – F – 52	Versión: 1	

1040.34

Acacias Meta, 21 de junio del 2019

Señor (a):
PEDRO EULISES CORREDOR
 CARRERA 18 7-32 EL RETORNO
 Acacias, Meta

Servicio postal autorizado SERVIENTREGA publicación en la Página WEB DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACÍAS META.

ASUNTO: NOTIFICACION POR AVISO No 079 DEL 21/06/2019

PROPIETARIOS: RUBIELA ÁVILA SÁCHICA
PREDIO: CARRERA 18 7-42-50 EL RETORNO con Radicado 50006-0-19-0155 del 08/05/2019

Cordial Saludo,

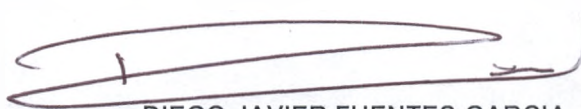
De conformidad con lo señalado en el artículo 69 del *código de procedimiento administrativo y contencioso administrativo* y teniendo en cuenta que no se pudo surtir la notificación personal de la citación a colindantes, por haberse agotado el termino para la notificación personal y no haber sido aquella posible una vez enviada la correspondiente citación a la dirección que el propietario brindo en el Formulario Único Nacional para solicitud de Licencia de Construcción Modalidad Cerramiento, por servicio de correo de la empresa SERVIENTREGA de manera atenta se procede a realizar la notificación por aviso señalando lo siguiente:

- a) Fecha del acto que se notifica: 16 de mayo de 2019
- b) Autoridad que expide el acto que notifica: Secretario de Planeación y Vivienda.
- c) Recursos que proceden contra el acto que se notifica: no procede

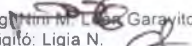
La presente notificación se tendrá por surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Se adjunta copia íntegra del oficio citando a colindantes para su notificación. (1 folios)

Atentamente,



DIEGO JAVIER FUENTES GARCIA
 Secretario de Planeación y Vivienda

Revisó: Abg.  M. L. Garayito
 Proyectó-digító: Ligia N.
 Archivo: Microsoft Word, Lg. Rdo 0155/19



Acacias

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACÍAS				Sistema de Gestión OHSAS 18001:2007 ISO 9001:2015 ISO 14001:2015 www.tuv.com ID: 819508574	
	PROCESO GESTIÓN PLANEACIÓN Y VIVIENDA					
	NOTIFICACIÓN DE COLINDANTES					
	Fecha: 24/10/2018	Código: GPLV – F – 13	Versión: 4			

1040-34.2

Acacías, mayo 16 de 2019

PEDRO EULSES CORREDOR
 Carrera 18 7-32
 El Retorno
 Acacías, Meta.

Asunto: Notificación Colindantes

Cordial saludo:

Por medio de la presente, me permito manifestarle que de conformidad con Artículo 2.2.6 1.2.2.1 **Citación a vecinos** del Decreto 1077 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio El curador urbano o la autoridad municipal o distrital competente para el estudio, trámite y expedición de licencias, **citará a los vecinos colindantes del inmueble o inmuebles objeto de la solicitud para que se hagan parte y puedan hacer valer sus derechos.**

En virtud de lo anterior, es necesario acercarse a las instalaciones de la Secretaria dentro de los 5 días hábiles a partir del recibido de la misma, contario sensu si no tiene reclamo alguno sobre el predio a edificar, no es necesario su asistencia y se entenderá notificado.

Datos del predio el cual puede ser objeto de oposición a terceros.

Radicado N°	50006-0-19-0155	Fecha	08/05/2019
Nombre	RUBIELA ÁVILA SACHICA	C.C.	21 176 064
Dirección	CARRERA 18 7-42-50 EL RETORNO		
C. Catastral	01-00-0061-0002-000	USO	
Modalidad	CERRAMIENTO		

Lo anterior para dar cumplimiento al Decreto 1077 de 2015. Sin otro particular, agradezco su oportuna asistencia.

Atentamente,

Ing. DIEGO JAVIER FUENTES GARCÍA
 Secretario de Planeación y Vivienda

Proyectó - Digitó: Lgría N
 Archivo: Microsoft-Word Rdo 0155/19



Carrera 15 No. 12-56 Piso 5° Barrio Centro. Código Postal 507001 PBX: 6574649
 Línea de Atención al Usuario: 01 8000 112 996 Correo Electrónico: atencion.usuario@alcaldiaacacias.gov.co Página Web: www.alcaldiaacacias.gov.co
 Twitter: @AlcaldiaAcacias Facebook: AlcaldiaAcacias

Acacías